



Región de Murcia

## **CUESTIONARIO DE PREGUNTAS**

# **CUERPO TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN TRIBUTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL**

## **PROMOCIÓN INTERNA**

## **EJERCICIO MÓDULO I**

**FECHA 2 / NOVIEMBRE/ 2022**

*ORDEN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE TRABAJO, 40 PLAZAS DEL CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN TRIBUTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL, (CÓDIGO CFX250P20).*

## **CASO PRACTICO 1.**

Juan se ha comprado una vivienda de segunda mano situada dentro de la comunidad autónoma de Murcia. Sabe que tiene que tributar por la compra pero se plantea las siguientes dudas:

**1.- El artículo 36 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, dispone que son sujetos pasivos:**

- a) Contribuyente y los retenedores.
- b) Los obligados a repercutir y a soportar las repercusión.
- c) El contribuyente y el sustituto del contribuyente.
- d) Contribuyente, retenedores y sucesores.

**2. El momento en el que se entiende realizado el hecho imponible y en el que se produce el nacimiento de la obligación tributaria principal es el:**

- a) Periodo impositivo.
- b) Hecho imponible.
- c) Obligación tributaria principal.
- d) El devengo.

**3. Si se presenta una autoliquidación sin requerimiento previo de la Administración tributaria cuando han transcurrido once meses y 3 días desde que terminó el plazo de ingreso, ¿cuál será el recargo?**

- a) Del 20 por ciento.
- b) Del 11 por ciento.
- c) Del 12 por ciento.
- d) Del 15 por ciento.

**4. En el caso de deudas tributarias resultantes de liquidaciones practicadas por la Administración, si la notificación de la liquidación se realiza entre los días uno y 15 de cada mes, el pago en período voluntario deberá hacerse en el siguiente plazo:**

a) Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

b) Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

c) En el plazo de un mes desde la recepción de la notificación. Si el último día no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

d) En el plazo de diez días desde la recepción de la notificación. Si el último día no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

**5.- ¿Cuál es el límite exento de la obligación de aportar garantía en las solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas derivadas de tributos cedidos cuya gestión recaudatoria corresponda a las Comunidades Autónomas?**

a) 9.000 euros.

b) 18.000 euros.

c) 25.000 euros.

d) 30.000 euros.

**6. Todo documento presentado ante la Administración tributaria, donde se reconozca o manifieste la realización de cualquier hecho relevante para la aplicación de los tributos se considerará:**

a) Declaración tributaria.

b) Informe.

c) Alegación.

d) Resolución.

**7. En la rectificación de las autoliquidaciones tributarias, finalizada la comprobación se notificará al interesado la propuesta de resolución, concediéndole un plazo para alegaciones de:**

a) 15 días.

b) 1 mes.

c) 2 meses.

d) 3 meses.

**8. En la rectificación de las autoliquidaciones tributarias, el plazo máximo para notificar la resolución será de:**

- a) 1 mes.
- b) 2 meses.
- c) 3 meses.
- d) 6 meses.

**9. En el desarrollo de las actuaciones y procedimientos tributarios, el órgano a quien corresponda la tramitación del procedimiento podrá conceder, a petición de los obligados tributarios, una ampliación de los plazos establecidos para el cumplimiento de trámites:**

- a) Que no exceda de la mitad de dichos plazos.
- b) De la misma duración del plazo inicial.
- c) De 1 mes de duración
- d) No se pueden ampliar los plazos.

**10. Según el artículo 104 LGT sobre los plazos de la resolución expresa. Cuando las normas reguladoras no fijen plazo máximo, éste será de:**

- a) 6 meses.
- b) 1 mes.
- c) 15 días.
- d) 10 días.

**11. En relación con la notificación al representante voluntario del artículo 46 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, señale la opción correcta.**

- a) La notificación realizada al interesado libera de hacerla al representante voluntario, de no ser posible la primera.
- b) La no recepción del acto que se pretende poner en conocimiento del interesado, con la justificación de que debe comunicarse a su representante, puede entenderse como un rechazo de la notificación.
- c) El interesado que designa representante voluntario en sus relaciones con la Administración Pública convierte en inválidas las comunicaciones entendidas con él y recibidas por él.
- d) Los obligados tributarios con capacidad de obrar podrán actuar por medio de representante, que podrá ser un asesor fiscal, con el que se entenderán las sucesivas actuaciones, salvo que se haga manifestación expresa en contrario.

**12. Según el artículo 14 de Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, en todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo**

- a) Las entidades sin personalidad jurídica.
- b) Los representantes.
- c) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas, por cualquier razón, en la forma en que se determine con una norma con rango de ley.
- d) Las personas físicas y jurídicas.

**13. Según el artículo 102 de Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las liquidaciones se notificarán con expresión de**

- a) La identificación del obligado tributario y de su representante legal.
- b) La cuantía de la deuda tributaria, sin necesidad de expresar sus elementos determinantes.
- c) El lugar, plazo y forma en que debe ser satisfecha la deuda tributaria.
- d) Su carácter de tributo de cobro periódico o de devengo instantáneo.

**14. En relación con el plazo de las actuaciones inspectoras, el artículo 150 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, preceptúa que:**

- a) Con carácter general, el plazo máximo de duración es de 18 meses.
- b) Con carácter general, el plazo máximo de duración es de 27 meses.
- c) Con carácter general, el plazo máximo de duración es de 12 meses.
- d) Con carácter general, el plazo mínimo de duración es de 12 meses.

**15. Según el artículo 150.6 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el incumplimiento del plazo de las actuaciones inspectoras:**

- a) Determinará la caducidad de las mismas, pudiendo iniciarse nuevas actuaciones en un plazo de seis meses.
- b) Determinará la caducidad de las mismas, no pudiendo iniciarse nuevas actuaciones en ningún caso.
- c) No determinará la caducidad de las mismas ni se considerará interrumpida la prescripción como consecuencia de las actuaciones inspectoras desarrolladas durante el plazo señalado 1) del artículo 150.
- d) No determinará la caducidad de las mismas y se considerará interrumpida la prescripción como consecuencia de las actuaciones inspectoras desarrolladas durante el plazo señalado en el apartado 1) del artículo 150.

**16. De acuerdo con el artículo 155 de la Ley 58/2033, de 17 de diciembre, General Tributaria, las actas con acuerdo se suscribirán:**

- a) Cuando para la elaboración de la propuesta de regularización no pueda concretarse la aplicación de conceptos jurídicos indeterminados
- b) Cuando resulte necesaria la apreciación de los hechos determinantes para la correcta aplicación de la norma al caso concreto
- c) Cuando sea preciso realizar estimaciones, valoraciones o mediciones de datos, elementos o características relevantes para la obligación tributaria que sí puedan cuantificarse de forma cierta
- d) Cuando así lo solicite el obligado tributario.

**17. Un obligado tributario podrá ser sancionado por hechos constitutivos de infracción tributaria:**

- a) Siempre ha de ser sancionado.
- b) Cuando resulte responsable de dichos hechos.
- c) La responsabilidad en la infracción no es determinante para imponer la sanción, ya que está tipificada la infracción.
- d) Todas las respuestas son incorrectas.

**18. Las acciones tipificadas en las leyes como infracción tributaria no darán lugar a responsabilidad cuando:**

- a) Se realicen por las entidades que estén obligadas a imputar o atribuir rentas a sus socios o miembros.
- b) Se realicen por los representantes legales de quienes carezcan de capacidad de obrar en el orden tributario.
- c) Cuando no sea imputable a una deficiencia técnica de los programas informáticos.
- d) Se haya puesto la diligencia necesaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

**19. Las infracciones tributarias se clasifican en**

- a) Parciales, provisionales y generales.
- b) Simples, graves y muy graves.
- c) Leves, graves y muy graves.
- d) Pecuniarias y no pecuniarias.

**20. El procedimiento sancionador ha de concluir en el plazo máximo de:**

- a) Tres meses.
- b) Un mes.
- c) Seis meses.
- d) Un año.



## **CASO PRACTICO 2.**

Belén, administradora de una empresa de juego (DV), ha recibido una notificación de acuerdo de inicio de un procedimiento de derivación de responsabilidad. La ATRM considera que, si bien no ha participado directamente en la infracción, sí consintió en el incumplimiento de aquellos que dependían de ella, facilitando su comisión.

Belén acude al despacho con las siguientes dudas:

**21. En relación a la responsabilidad tributaria configurada por el art. 41 LGT podemos afirmar que:**

- a. Es con carácter general subsidiaria, salvo que reglamentariamente se establezca lo contrario.
- b. Es con carácter general solidaria, salvo que reglamentariamente se establezca lo contrario.
- c. Es con carácter general subsidiaria, salvo que legalmente se establezca lo contrario.
- d. Es con carácter general solidaria, salvo que legalmente se establezca lo contrario.

**22. La concurrencia de varios obligados tributarios en un mismo presupuesto de una obligación determinará que queden obligados al cumplimiento de todas las prestaciones frente a la Administración tributaria:**

- a. Con carácter general de forma solidaria.
- b. Con carácter general de forma subsidiaria.
- c. En todo caso de forma solidaria.
- d. En todo caso de forma subsidiaria.

**23. La cuantía de las sanciones pecuniarias de los artículos 191 a 197 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se reducirá en los siguientes porcentajes:**

- a) Un 65 por ciento en los supuestos de actas con acuerdo.
- b) Un 25 por ciento en los supuestos de conformidad.
- c) Un 30 por ciento en los supuestos de actas con acuerdo.
- d) Un 35 por ciento en los supuestos de conformidad.

**24. Según el artículo 156 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en los supuestos de acta de conformidad, la liquidación tributaria de acuerdo con la propuesta formulada en el acta, se entenderá notificada**

- a) En el mismo día de la firma del acta de conformidad.
- b) A partir del día siguiente de la firma del acta de conformidad.
- c) En el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la fecha del acta.
- d) Trascurridos diez días sin que al interesado se le notifique acuerdo rectificando los errores materiales que pudiera contener el acta.

**25. Las cantidades derivadas ya se encontraban incorporadas a un expediente ejecutivo, siendo deudor ejecutivo la sociedad DV. En atención a esta circunstancia, ¿qué cantidad debe exigirse a Belén?**

- a) Le serán exigibles el principal, recargos e intereses de demora que se hubieran devengado hasta el momento en el expediente ejecutivo respecto a la sanción y la deuda.
- b) Le serán exigibles el principal y los intereses de demora que se hubieran devengado hasta el momento en el en el expediente ejecutivo respecto a la sanción y la deuda, pero no los recargos del periodo ejecutivo
- c) Sólo le será exigible el importe principal de la sanción y de la deuda tributaria pendientes.
- d) Sólo le será exigible el importe principal de la deuda tributaria pendiente.

**26. Finalizado el procedimiento y declarada la responsabilidad, Belén manifiesta su conformidad con la sanción y solicita la aplicación de la reducción correspondiente:**

- a) Las reducciones no serán aplicables a los supuestos de responsabilidad.
- b) Las reducción se aplicara de conformidad con lo establecido en el art. 188.1 b) LGT pero se le exigirá sin más trámite en el caso de que presente cualquier recurso o reclamación frente al acuerdo de declaración de responsabilidad, fundado en la procedencia de la derivación.
- c) Las reducción se aplicara de conformidad con lo establecido en el art. 188.1 b) LGT se le exigirá sin más trámite en el caso de que presente cualquier recurso o reclamación frente al acuerdo de declaración de responsabilidad, fundado en la procedencia de la derivación o en las liquidaciones derivadas.
- d) La reducción por conformidad será aplicable en todo caso.

**27. En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para la modalidad del juego del bingo que se califique como modalidad electrónica de bingo ¿cuál es el tipo de gravamen?**

- a) 15%
- b) 30%
- c) 10%
- d) 35%

**28. ¿Cuándo se produce el devengo del Impuesto Regional sobre los Premios del Bingo?**

- a) El impuesto se devengará al tiempo de hacer efectivos los premios correspondientes a los cartones
- b) el impuesto se devengará el 1 de enero de cada año
- c) el impuesto se devengará cada semestre
- d) ninguna de las anteriores es correcta

**29. En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en las apuestas sobre acontecimientos deportivos, de competición o de otro carácter previamente determinado ¿cuál es el tipo de gravamen aplicable?**

- a) 25%
- b) 30%
- c) 10%
- d) 15%

**30. No es un procedimiento especial de revisión de los recogidos en el artículo 216 de la Ley 58/2003, General Tributaria:**

- a) Revisión de actos nulos de pleno derecho.
- b) Declaración de lesividad de actos anulables.
- c) Revocación.
- d) El recurso de reposición.

**31.- Según el artículo 223 de la Ley 58/2003, General Tributaria, el plazo de interposición del recurso de reposición será de:**

- a) 1 mes.
- b) 3 meses.
- c) 6 meses.
- d) 12 meses.

**32.- El plazo máximo para notificar la resolución del recurso de reposición será de:**

- a) 1 mes.
- b) 3 meses.
- c) 6 meses.
- d) 12 meses.

**33. La Ley 1/2022, de 24 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el año 2022 establece que durante el ejercicio 2022, el importe total de los avales a prestar conjuntamente por la Administración general de la Comunidad Autónoma, el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, no podrá exceder de:**

- a) 300.000.000 de euros.
- b) 1.200.000 de euros
- c) 300.000.000 de euros, pero no se incluye al Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- d) 1.200.000 de euros, pero no se incluye al Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

**34. Son funciones encomendadas al Tesoro Público Regional (señala la incorrecta):**

- a) Recaudar los derechos, pagar las obligaciones y custodiar los fondos de la Administración Pública Regional y sus organismos autónomos.
- b) Constituir los avales necesarios en las operaciones de endeudamiento de la Administración Pública Regional y sus organismos autónomos.
- c) Distribuir en el tiempo las disponibilidades dinerarias para la satisfacción puntual de las obligaciones de la Administración Pública Regional y sus organismos autónomos.
- d) Aplicar el principio de unidad de caja mediante la centralización de todos los fondos y valores generados por operaciones presupuestarias y extrapresupuestarias.

**35. Las Comunidades Autónomas podrán establecer y exigir sus propios tributos, respetando:**

- a) Todas las respuestas son correctas.
- b) Principio de territorialidad.
- c) Principio de neutralidad o unidad de mercado.
- d) Los tributos que establezcan las Comunidades Autónomas no podrán recaer sobre hechos imponible gravados por el Estado (Prohibición de equivalencia).

**36. Sin perjuicio de otros requisitos que pueda establecer la Ley de cesión, cuando los tributos cedidos graven el consumo, su atribución a una comunidad autónoma se realizará:**

- a) En la Comunidad Autónoma del domicilio fiscal
- b) En función del lugar donde radique el bien inmueble.
- c) En función del domicilio del causante.
- d) En función del lugar en el que el vendedor realice la operación a través de establecimientos, locales o agencias.

**37. ¿En cuál de los siguientes Impuestos cedidos tiene la Comunidad Autónoma capacidad normativa, según la Ley 22/2009, de 18 de diciembre?:**

- a) Impuesto sobre la Cerveza
- b) Impuesto sobre Hidrocarburos.
- c) Impuesto sobre las Labores del tabaco.
- d) Impuesto sobre la Electricidad.

**38. ¿Cuál de las siguientes causas, produce el cese de la vigencia de las normas tributarias?**

- a) Transcurso del tiempo prefijado en la propia ley
- b) Derogación expresa por otra ley posterior.
- c) Todas las repuestas son correctas.
- d) La derogación tacita, que afecta a los preceptos de la ley anterior que sean incompatibles con la nueva ley.

**39. De conformidad con la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, las Leyes tributarias entran en vigor:**

a) Al mes de su completa publicación en el boletín oficial que corresponda, si en ellas no se dispone otra cosa.

b) A los diez días naturales de su completa publicación en el boletín oficial que corresponda, si en ellas no se dispone otra cosa.

c) Al día siguiente de su completa publicación en el boletín oficial que corresponda, si en ellas no se dispone otra cosa.

d) A los veinte días naturales de su completa publicación en el boletín oficial que corresponda, si en ellas no se dispone otra cosa.

**40. Respecto a la interpretación de las normas tributarias, la LGT establece en su artículo 12:**

a) En tanto no se definan por la normativa tributaria, los términos empleados en sus normas se entenderán conforme a su sentido jurídico, técnico o usual, según proceda.

b) Las normas tributarias se interpretarán supeditadas a las disposiciones reglamentarias que regularán las circunstancias relativas al cumplimiento de las obligaciones tributarias formales.

c) Las normas tributarias se interpretarán con arreglo a la naturaleza jurídica del hecho, acto o negocio realizado, cualquiera que sea la forma o denominación que los interesados le hubieran dado, y prescindiendo de los defectos que pudieran afectar a su validez.

d) Las normas que regulen el régimen de infracciones y sanciones tributarias y el de los recargos, se interpretarán respecto de los actos que no sean firmes de forma que su aplicación resulte más favorable para el interesado.